

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LECTURA DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2 Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PISCINAS CLIMATIZADAS BENITO SANZ DE LA RICA Y LA VICTORIA. EXPTE. 47/16**

**Asistentes**

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.  
Secretario: D. Alfredo Roldán Fernández. Jefe de la Sección de Instalaciones F.M.D.  
Vocales: D. Julio J. López Valdespino, Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones F.M.D.  
D. Luis Miguel López de Luzuriaga, Interventor FMD

Representantes empresas licitadoras:

D. Juan Ignacio Rueda Huerta CLECE S.A.

En Valladolid, a 5 de julio de 2016, siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la lectura de la valoración del sobre nº 2 y la apertura del sobre nº 3 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del Servicio de Conducción y Mantenimiento preventivo y correctivo de las piscinas climatizadas Benito Sanz de la Rica y La Victoria. EXPTE. 47/16.

Se da lectura a las puntuaciones obtenidas en el sobre nº 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) con el siguiente resultado:

H.2.1.a Estudio técnico de prestación del servicio

1.- Clece S.A.	5,00 puntos
2.- Técnicas de Ahorro Energético S.L.	10,00 puntos

H.2.1.b Organización de la ejecución del servicio

1.- Clece S.A.	2,50 puntos
2.- Técnicas de Ahorro Energético S.L.	10,00 puntos

H.2.2 Medios materiales y humanos destinados a la ejecución de las prestaciones objeto del contrato y a la utilización del resultado por los usuarios:

1.- Clece S.A.	3,75 puntos
2 Técnicas de Ahorro Energético S.L.	15,00 puntos

## H.2 Total Puntos Criterios evaluables mediante juicio de valor

1.- Clece S.A.	11,25 puntos
2 Técnicas de Ahorro Energético S.L.	35,00 puntos

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 (oferta económica) con el siguiente resultado:

### H.1.1 Precio : Tipo 3.333,33 euros/mes IVA no incluido

1.- Clece S.A.	78.840,95 €/2 años IVA no incluido
	16.556,60 € IVA
<b>Total</b>	<b>95.397,55 €/2años IVA incluido</b>

2.- Técnicas de Ahorro Energético S.L.	38.196,00 €/1año IVA no incluido
	8.021,16 € IVA
<b>Total</b>	<b>46.217,16 €/1año IVA incluido</b>

### H.1.2 Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente.

Mejoras que redunden en una mayor calidad en la prestación del servicio objeto del contrato, como puede ser: (1) la incorporación de equipos o sistemas que optimicen el consumo de suministros a la instalación; o, (2), la reducción del tiempo en los procesos de trabajos allí desarrollados

#### 1.- Clece S.A.

- Auditoría: 4.000 euros
- Visitas de campo sin valorar económicamente.
- Termografías de cuadros eléctricos valoradas en 800 euros
- Reducción de los tiempos de trabajo: dos limpia-fondos valorados en 800 euros.
- Bolsa económica valorada en 4.200 euros

#### 2.- Técnicas de Ahorro Energético S.L.

- Mejoras en el sistema de depuración valoradas en 2.630 euros
- Limpia-fondos automáticos valorados en 5.000 euros
- Servicio en instalaciones de mantenimiento correctivo valorados en 4.540 euros
- Mantenimiento correctivo de la instalación solar valorado en 1.450 euros

Total valoración de las mejoras 13.620 euros IVA no incluido

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Alfredo Roldán Fernández  
SECRETARIO



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Luis Miguel López de Luzuriaga



D. Julio J. López Valdespino

